

MIÉRCOLES, 28 DE FEBRERO DE 2018 - BOC NÚM. 42

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

CVE-2018-1710 *Resolución autorizando la baja del Consejo Territorial de Enfermería de Cantabria, en el Registro de Organizaciones Sindicales y Empresariales (Depósito número 39304).*

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 19/77 de 1 de abril y RD 416/2015 de 29 de mayo, se hace público que, en el Servicio de Relaciones Laborales de la Dirección General de Trabajo de Cantabria, el día 11 de septiembre de 2017, ha sido comunicada por Rocio Cardeñoso Herrero el Acta de la Asamblea Extraordinaria del Consejo Territorial de Enfermería de Cantabria, en la que se acuerda por mayoría de los asistentes la disolución de la citada Asociación.

En consecuencia, esta Dirección General de trabajo,

ACUERDA

Autorizar la baja del Consejo Territorial de Enfermería de Cantabria en el Registro de Organizaciones Sindicales y Empresariales de esta Dirección General de Trabajo.

Santander, 19 de febrero de 2018.
La directora general de Trabajo,
Ana Belén Álvarez Fernández.

2018/1710

CVE-2018-1710